



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2010/11

40117 - GEOGRAFÍA DE ESPAÑA

CENTRO: 175 - Facultad de Geografía e Historia

TITULACIÓN: 4001 - Grado en Geografía y Ordenación del Territorio

ASIGNATURA: 40117 - GEOGRAFÍA DE ESPAÑA

CÓDIGO UNESCO: **TIPO:** Obligatoria **CURSO:** 2 **SEMESTRE:** 2º semestre

CRÉDITOS ECTS: 6 **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** **INGLÉS:**

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Competencias que tiene asignadas:

Objetivos:

Objetivos:

1. Reconocer el territorio peninsular e insular en todos sus parámetros geográficos.
2. Aprender las estructuras y las dinámicas territoriales.
3. Diferenciar los diferentes espacios regionales y los paisajes que los constituyen.
4. Generar habilidades y competencias en el estudiante para el manejo de los recursos tecnológicos en el aprendizaje de los contenidos propuestos en el temario.
5. Propiciar interés por el trabajo científico e incentivar las acciones de investigación en el aula.

Competencias:

A) Competencias personales (intelectivas o cognitivas):

1. Capacidad de análisis y síntesis.
2. Capacidad de razonamiento crítico.
3. Conocimiento y capacidad de aplicación del método científico.
4. Capacidad de organización y planificación.
5. Capacidad de resolución de problemas y de toma de decisiones.

B) Competencias sistémicas (interactivas o metodológicas):

1. Capacidad de trabajo en equipo (intra e interdisciplinar).
2. Capacidad de adaptación a situaciones cambiantes.
3. Motivación por el rigor y la calidad.
4. Habilidades por contextualizar e identificar los actores claves en cada situación.
5. Creatividad e iniciativa.

C) Competencias instrumentales (técnicas):

1. Capacidad de utilizar la información geográfica como instrumento de interpretación del territorio
2. Capacidad de combinar dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socioterritoriales.
3. Capacidad de relacionar y sintetizar información territorial transversal.
4. Capacidad de interrelacionar e identificar los fenómenos y problemas territoriales a diferentes escalas para la gestión y la ordenación.
5. Capacidad de expresar información cartográficamente.
6. Capacidad de elaborar e interpretar información estadística.

D) Otras (a definir o las nucleares de la ULPGC):

1. Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional.
2. Contribuir a la mejora continua de su profesión así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas.
3. Participar activamente en la creación de una sociedad democrática con capacidad para decidir libremente su futuro.

Contenidos:

-Unidad I. El medio físico y sus recursos.

Tema 1. Los factores físicos y su configuración geográfica: rasgos y tipologías.

Tema 2. Los paisajes y su transformación: protección, ordenación, uso y gestión. Los recursos naturales.

-Unidad II. La población: características y problemáticas

Tema 3. La población española y su evolución, tendencias y procesos de regionalización.

Tema 4. Los efectos territoriales, sociales y económicos de los movimientos migratorios y de las desiguales dinámicas demográficas.

-Unidad III. Las actividades económicas.

Tema 5. Las actividades agropecuarias: evolución y procesos recientes de transformación. La integración en la U.E. y la reforma de la PAC: consecuencias y procesos recientes.

Tema 6. Las actividades industriales. Del capital endógeno al exógeno: dualidades y distribución territorial.

Tema 7. Las actividades terciarias. Las políticas públicas de infraestructuras y de transporte y los efectos territoriales y regionales.

-Unidad IV. El espacio urbano y rural. La organización administrativa y territorial de España.

Tema 8. Distribución y organización espacial de las ciudades y redes urbanas españolas. De las ciudades medias a las áreas metropolitanas.

Tema 9. El espacio rural: tradición y modernización con los programas de desarrollo local. El turismo y del desarrollo endógeno como alternativa a los espacios litorales y de interior.

Tema 10. El modelo territorial español. El Estado de las autonomías y el papel de la Administración regional como organizador del espacio.1. Las prácticas son simultáneas al

programa teórico. En cada Unidad se presentará una actividad consistente en la elaboración de un informe o ensayo basado en la resolución de un tema específico o problema que seguirá la misma secuencia temporal que ésta. Las prácticas se realizarán aplicando la metodología expresada anteriormente.

2. Los temas, problemas, documentos y otros materiales serán indicados en el aula mediante la Guía de Actividades que orientan de modo aplicado los contenidos del programa teórico y que conforman el sustento básico del portfolio.

3. Las sesiones aplicadas se realizarán en el aula de informática.

4. Para la adquisición de las habilidades competenciales relacionadas con el acceso y el uso de los recursos que ofrece la información, se realizarán 8 horas de formación aplicada semipresencial en colaboración con la Biblioteca Universitaria (Humanidades), distribuidas entre todas las unidades.

Metodología:

1. Se aplica el método de enseñanza-aprendizaje de tipo constructivista, sin menosprecio de otros que complementen adecuadamente y garanticen el éxito en el desarrollo de los contenidos.

2. Para la práctica se seguirá el trabajo grupal de aprendizaje por problemas/proyectos, que se sustenta en guías de aprendizaje para cada una de las propuestas.

3. El portfolio/e-portfolio facilita la integración de la evaluación en el proceso de enseñanza-aprendizaje, recopilando muestras de las actividades de aprendizaje en momentos clave y realizando una reflexión sobre los logros y dificultades para la consecución de las competencias genéricas y específicas propuestas. Como técnica de evaluación permite desarrollar o facilitar los siguientes objetivos generales:

- Evaluar tanto el proceso como el producto.

- Motivar al estudiante a reflexionar sobre su propio aprendizaje participando en el proceso de evaluación.

- Desarrollar destrezas colaborativas entre los estudiantes.

- Promover la capacidad de resolución de problemas.

- Estructurar las tareas de aprendizaje (establecer lo que es obligatorio y lo que es optativo).

- Proveer información para ajustar los contenidos del curso a las necesidades de los estudiantes.

- Planificar tareas y actividades para trabajar con los contenidos a lo largo del curso, ofreciendo oportunidades para realizar una evaluación continua.

4. En todos los casos, la investigación-acción será el eje del método, incorporando a la enseñanza los procedimientos y métodos de la investigación geográfica

5. Se utilizarán las tecnologías de la información y la comunicación (TIC): a) para la acción docente presencial con proyecciones en formato powerpoint, videos y la edición de un CD con el contenido de la materia; b) el uso de los elementos de comunicación en línea (foro, mensajería, mails, pizarra digital, video) que incorpora el aula virtual y el programa Prometeo de la ULPGC para determinadas actividades y acciones.

6. Se aplicarán las tecnologías de la información geográfica (TIG) como soporte para la expresión gráfica y cartográfica digitalizada de la información territorial.

Criterios y fuentes para la evaluación:

Instrumentos de evaluación:

1. Actividades. Conjunto de prácticas e informes (en soporte papel y/o digital) de modo individual o en grupo, consistente en la interpretación, análisis y debate de documentos relacionados con los contenidos y el manejo de la información, así como su presentación escrita, exposición y defensa oral. Los criterios específicos se indicarán en el aula.

2. Aula Virtual. Participación, colaboración e implicación activa en el foro, así como la realización de las actividades prácticas (lectura y discusión de documentos) reservadas a este entorno de aprendizaje.

3. Elaboración del portfolio/e-portfolio.

4. El manejo de las herramientas informáticas, así como el uso de los recursos y fuentes de información fiables y disponibles en la red.
5. Control de asistencias.

Criterios de puntuación:

1. La escala aplicable es de 0 a 10, con escalas de cuarto de punto. Es condición indispensable superar en todos los casos la puntuación mínima exigida, esto es, cinco puntos.
2. La distribución porcentual de la puntuación es:
 - a) Prácticas e informes colectivos: 35%
 - b) Elaboración del portafolio/e-portafolio individual: 25%
 - c) Actividades programadas en el aula virtual: 15%
 - d) Asistencia y participación activa en el aula presencial: 10%
 - e) Asistencia a las tutorías programadas: 10%
 - f) Asistencia a seminarios y conferencias organizadas: 5%. En el caso de que este apartado no se realizase, el porcentaje de éste se acumula en el apartado 'b)'.

3. Limitaciones:

a) Para el punto 2 de los criterios, apartados a), b) y c): no realizar una o algunas de las actividades previstas, una participación inferior al 80% en el Aula Virtual, una asistencia inferior al 80% o una puntuación menor a 5 en el conjunto de las actividades calificaría de forma negativa, ponderándose en cada caso.

b) La copia literal de cualquier documento, el plagio a través de cualquier formato, las faltas graves de ortografía reducirán o calificarán negativamente la puntuación prevista en los apartados anteriores. La Guía de las Actividades y la Guía del Aprendizaje prevista en esta asignatura proporcionan instrucciones precisas sobre los procedimientos en cada caso.

4. Examen de la convocatoria ordinaria de junio.

Los estudiantes que no alcancen la puntuación mínima y/o no superen los criterios requeridos en las actividades podrán realizar el examen final ordinario en las fechas establecidas por la Facultad de Geografía e Historia.

Sistemas de evaluación:

Criterios de calificación:

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Atención presencial a grupos de trabajo

Atención telefónica

Atención virtual (on-line)

Bibliografía

[1 Básico] Geografía de España /

Antonio Gil Olcina, Josefina Gómez Mendoza (coordinadores).

Ariel,, Madrid : (2001)

84-344-3468-7

[2 Básico] Geografía de España /Planeta,

dirigida por Joaquín Bosque Maurel y Joan Vilà

Valentí.

..T260:

(1989)

8432083836

[3 Básico] Geografía general de España /

dirigida por Manuel de Terán, L. Solé

Sabarís y J. Vilá Valentí.

..T250:

Ariel,, Barcelona : (1982)

843443444X

[4 Recomendado] Geografía: análisis geográfico general de España /

Aurora Aparicio Manrique, Raimundo Pascual González, Javier Ruiz Gil.

La Muralla,, Madrid : (2001)

84-7133-718-5

[5 Recomendado] Atlas de la España Rural /

Coordinadores, Fernando Molinero Hernado ... [et al.].

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Secretaría

General,, Madrid : (2004)

84-491-0650-8

[6 Recomendado] Atlas de los paisajes de España /

directores, Rafael Mata Olmo y Concepción Sanz Herráiz ; autores, Concepción Sanz Herráiz... [et al.].

Centro de Publicaciones, Secretaría General Técnica, Ministerio de Medio Ambiente,, Madrid : (2003)

84-8320-236-0

[7 Recomendado] Geografía regional de España /

dirigida por Manuel de Terán, L. Solé

Sabarís y J. Vilá Valentí ; con la colaboración de B. Barceló... [et al.].

Ariel,, Barcelona : (1987) - (5ª ed. rev. y puesta al día.)

8434434458

[8 Recomendado] Atlas climático de España /

Instituto Nacional de Meteorología (España).

Instituto Nacional de Meteorología,, Madrid : (1983)

845009495X

[9 Recomendado] Atlas de la industrialización de España 1750-2000 /

[María Isabel Bartolomé Rodríguez ... et al.] ; director, Jordi Nadal Oller ; directores adjuntos, Josep M. Benaul y

Carles Sudrià ; secretaria de redacción, Paloma Fernández ; asistencia técnica e informática, Raimon Soler.

Crítica,, Barcelona : (2003)

84-8432-382-X

[10 Recomendado] Gran Atlas de España Planeta.

Planeta,, Barcelona : (2006)

8408469746
